

OFICINA DE REPRESENTACIÓN FEDERAL **DEL TRABAJO EN TLAXCALA** CON SEDE EN TLAXCALA

MARÍA ELENA

APELLIDO

AYALA BONILLA

PUESTO

INSPECTOR FEDERAL **DEL TRABAJO** CALIFICADO

AABE980508MPLYNL03

027-TLAX



LOS PATRONES O SUS REPRESENTANTES ESTÁN OBLIGADOS A PERMITIR EL ACCESO PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD LABORAL EN SUS ESTABLECIMIENTOS, Y LOS INSPECTORES A EXHIBIR ESTA IDENTIFICACIÓN, ASÍ COMO LA ORDEN DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE.

LOS SERVICIOS QUE BRINDA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL SON GRATUITOS.

Vigencia: 01/01/2023 al 31/12/2023

www.stps.gob.mx/stps

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS Y23, APARTADO A, FRACCIÓN XXXI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEVICANOS, 40, FRACCIONES I, XI Y XXII DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN YÚBLAC, FEDERAL TIZ, FRACCIONES, 14, 11, 11, 17 Y XII. DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN YÜBLAC, FEDERAL TIZ, FRACCIONES I, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, FRACCIONES, 1, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, FRACCIONES, 1, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, FRACCIONES I, 1, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, 543, 544, FRACCIONES I, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, 543, 544, FRACCIONES I, 11, 11, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, 57, 17 PRIMER PARRAFO, 57, 547, FRACCIONES I, 11, 11, 17 Y X, 17, 17 Y X, 50, PRIMER PARRAFO, 57, 17 PRIMER P

SE EXPIDE LA PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2, APARTADO A, FRACCIONES X, INCISO C) Y XVI, 16, FRACCIÓN XLI Y 24, FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTENIOR DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE AGOSTO DE 2016

INFORMACIÓN Y QUEJAS

Oficina de Representación Federal del Trabajo en Tlaxcala

con sede en Tlaxcala

Teléfonos: 246 462.4132, 246 462.1300 ext. 86101 y 86107

En la Ciudad de México:

Dirección General de Inspección Federal del Trabajo

Teléfonos: 55 3067 3000 ext. 65017, 65314 y 65338 inspeccionfederal@stps.gob.mx

Órgano Interno de Control

Teléfonos: 55 5002 3367, 55 5002 3368, 55 5002 3385 y 55 5002 3377 quejas_oic@stps.gob.mx

Secretaría de la Función Pública

Teléfonos: 55 2000 3000 alertadores.funcionpublica.gob.mx sidec.funcionpublica.gob.mx

AUTORIZÓ

LIC. JOSÉ JACINTO GUZMAN MORENO DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

ESTA IDENTIFICACIÓN NO AUTORIZA A SU PORTADOR A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN ALGUNA SIN LA ORDEN

LOS INSPECTORES FEDERALES DEL TRABAJO, NO PUEDEN REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTORES O CONSULTORES, ESTÁN IMPEDIDOS POR LA LEY PARA RECOMENDAR LOS SERVICIOS DE PERSONAS O EMPRESAS PARA QUE PROPOPORCIONEN SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROCESO DE INSPECCION; TAMPOCO PUEDEN REPRESENTAR A PATRONES NITRABAJADORES.

AABE:9805:08MPL.YNL03-29666-027-TLAX

1877-23RN





